

Precios de suscripcion.

En Pamplona, una peseta al mes. Fuera, tres pesetas cincuenta céntimos trimestre. Extranjero y Ultramar, diez id. id. ANUNCIOS Y COMUNICADOS. En primera plana, cincuenta céntimos de peseta, por cada línea. Anuncios preferentes, primera insercion, á diez céntimos línea. Las siguientes á cinco id. id. Los de cuarta plana, á precios convencionales. Número suelto, cinco céntimos. Atrasado, 15 céntimos.

LAU-BURU.

DIARIO DE PAMPLONA.

Puntos de suscripcion

PAMPLONA.

En la Administracion, Plaza del Castillo número veinticinco.

FUERA DE PAMPLONA.

Por corresponsales ó giro á favor de la Administracion en libranza ó sellos de correos.

DIRECCION Y REDACCION.

Plaza del Castillo, número veinticinco, planta baja.

Dios y Fueros.

EL CANAL DE LODOSA.

Este importante proyecto presenta ya, en orden á su realizacion un aspecto que quisiéramos ver tambien en otros proyectos de tanta y de mayor importancia para nuestra provincia.

Hechos los estudios hace ya cerca de veinte años, el pensamiento de utilizar un salto natural del Ebro para fertilizar las tierras de 18 ó 20 pueblos de la Rioja, Navarra y Aragon, se ha visto en el transcurso del tiempo en circunstancias y vicisitudes que han retardado su ejecucion, apesar de haber sido aprobados los estudios por el ministerio de Fomento.

Durante el tiempo transcurrido desde entonces y especialmente en el último periodo, el proyecto ha sido objeto de la atencion preferente de los pueblos interesados más directamente en la ejecucion. En la última temporada se han celebrado reuniones con objeto de estudiar los medios más apropiados para evitar, si existian, las dificultades que habian entorpecido el pensamiento y para escogitar los medios más adecuados para llevarlo á la práctica. De todas esas reuniones, ninguna más interesante ni de más positivos resultados que la celebrada en Tudela el viernes último, 7 del actual.

En ella tenian representacion además de esta ciudad los pueblos de Ablitas, Cascante, Fustiñana, Ribaforada, Mallén, Borja, Alfaro, Corella, Murchante, Urzante, Bisimbre, Mahon, Buñuel, Barillas y algunos otros.

Presidia el Sr. Alcalde de Tudela quien hizo historia del curso que ha seguido el proyecto y de las gestiones practicadas por la comision que anteriormente se habia nombrado; y despues de una tranquila y razonada discusion, se acordó que las obras se ejecuten por cuenta de los mismos regantes, sin intervencion de ninguna empresa, para lo cual se emitirán diez mil acciones á dos mil reales cada una, que representan, al parecer, la mitad del importe total de las obras.

«Los pueblos, dice una carta de Tudela, han salido de dicha reunion con la esperanza de que el canal se hará. Calculan que necesitan 20 millones, y ofrecen á los que anticipen el capital un interés del 6 por 100, equivalente á 1.200.000 reales. Imponiendo, pues, dicen 50 reales de canon á la hectárea, obtendremos un millon 500.000

reales cantidad sobrante para llenar aquella necesidad. (Los autores del proyecto exigian de los propietarios 220 reales por hectárea y este fué el motivo de que éstos no aceptaran el riesgo que se les ofrecia. Hay que tener en cuenta que aquellos no tenian en su favor una ley de canales que protegiera, como la presente, esta clase de obras.)

En la reunion reinó identidad de aspiraciones y entusiasmo por el proyecto que se agita, lo cual creemos nos exime de excitar el celo de los encargados de las gestiones y de los que habiendo disfrutado los beneficios de tan importante proyecto, se hallan en el caso de prestar su concurso á la más pronta realizacion del mismo.

Celebraremos que el pensamiento entre cuanto antes en el terreno de los hechos y tendremos á los lectores al corriente de cuantas noticias adquiramos del curso de este importantísimo asunto.

EL GENERAL.

Todo el mundo continúa lanzando sus piedrecitas contra el Sr. Martinez Campos, á quien solamente algun que otro periódico más ó menos ministerial se atrevió á defender, no sin cierto reparo, suponiendo que esa nulidad política, de quien la caprichosa fortuna ha querido burlarse, prodigándole sus favores, puede hacer nada que tenga pies ni cabeza.

El General, al verse acosado por todo el mundo sin que al mismo Sagasta le importe un ardite, ha querido desahogar su bilis denunciando los periódicos que le molestan así en Madrid como en provincias, y dando esos buenos palos de ciego que denotan ceguedad de espíritu y atolondramiento de mollera y absoluta falta de sinceridad.

Docé ó catorce son los periódicos que en España están sufriendo las consecuencias de la vuelta al estado normal de la legalidad. Más habria valido que hubiera continuado la suspension de garantías: aunque sería preferible que el General Martinez Campos se convenciese de que no ha nacido para gobernar, ni para ninguna otra cosa.

Parece indudable que ha presentado la dimision tres ó cuatro veces; pero esas dimisiones se presentan de una vez para siempre, cuando se tienen verdaderos deseos de meterse en su casa,

Verdad es que la opinion pública le ha dimitido á él, sin que haya fuerza humana que lo levante del suelo, á donde lo ha arrojado aquella reina del mundo que dá y quita reputaciones á su antojo, y que ahora escarnee á quien ayer coronaba de verdes laureos.

El General Martinez Campos se figura que con denunciar, por ejemplo, á un periódico por una caricatura contra ese Ministro, que no es inviolable sino constitucionalmente responsable de sus actos ante las Cortés, ante la prensa y ante la opinion, ya tiene asegurado su crédito y cubiertas las espaldas de las instituciones.

Bah! hay cosas que surgen espontáneamente de la conciencia pública, y estas cosas, pónganse ó no se pongan en el papel, imprimanse con el lápiz ó con las letras de imprenta, delatan los periódicos ó no, hacen siempre su efecto, porque la voz de las gentes, que no está sujeta á las denuncias de un fiscal ni á la accion de los tribunales de justicia cunde y se propaga con la velocidad del rayo, y llega á los últimos rincones del Estado, y hace de cada ciudadano un acusador implacable del Ministro que faltó á un principio moral mil veces superior á las leyes escritas y á las ordenanzas militares.

Esa es la voz que el General Martinez Campos debia ahogar: no la voz de los periódicos que le echan en cara su inconsecuencia; que se rien de sus torpezas ó que se burlan de su inaptitud.

Que el General Martinez Campos se examine á sí mismo, y, si no tiene telarañas en el entendimiento, comprenderá que su conducta de hoy es un escarnio de su conducta de ayer, y que el hombre que por huir de tomar una significacion política determinada se hace instrumento ciego de la política de todos los partidos, está sujeto al menosprecio de todos.

Si el hombre de Sagunto hubiera manifestado desde el primer momento su propósito de sustituir al General Narvaez, oponiéndose resueltamente á la política cobarde y endebles del Sr. Cánovas del Castillo, ni el rigor, ni los fusilamientos ni las Reales ordenes más severas tendrían ese matiz extravagante y ridículo que le caracteriza. Pero ese aprendiz de conservador al principio, y meritorio de progresista despues que no sabe ni lo que piensa, ni lo que quiere, ni lo que le gusta, limitándose á ser un brazo inconsciente de la Monarquía

como si dentro del sistema constitucional cupiera el papel de fiador, tiene derecho á quejarse de que todo el mundo le apedree, y de que hasta los chicos de la escuela le silben por la calle, como á persona de popularidad relativa?

Lo más gracioso es que el general Martinez Campos, según afirma un periódico democrático, quiere que le acepten la dimision antes de que se reúnan las Cortés, porque tiene miedo de las terribles embestidas que le esperan en el seno de los Cuerpos Colegisladores.

De manera que al General Martinez Campos le falta hasta el valor de su propia responsabilidad. Ni aun en esto se quiere parecer al General Narvaez, el cual jamás volvió la cara al enemigo, ni en las calles, ni en los Parlamentos.

Pues no hay remedio. El Sr. Martinez Campos, Ministro constitucional y progresista, debe hacer las cosas considerando siempre que tiene que responder de ellas ante las Cortés, como responde ante la prensa, que es, según este sistema, el cuarto poder del Estado. Y si no quiere responder, que no sea Ministro constitucional. ¡Pues no faltaba más! Ser Ministro constitucional, y echárselas de Canciller del reino ó de Condestable ó de cualquiera de aquellos cargos del antiguo régimen que solo dependian de la voluntad de la Corona, no puede tolerarse.

Aprenda de su jefe el Sr. Sagasta, que, mal político y todo como es, tiene á lo menos cierta fé en sus convicciones políticas, no persigue á nadie porque lo pongan en caricatura, ni porque le llamen perro judío al examinar sus actos ministeriales.

¿Es acaso de otra madera el General Martinez Campos? Pues métase en su casa de una vez para siempre, y deje de hacer el papel de Espartero II con menos fortuna todavía que el primero.

Despues de todo, la ley constitutiva del ejército prohíbe á los militares mezclarse en política y con arreglo á esa ley, todos los Generales sin excepcion están mandados recoger, quedando reducidos los Ministros de la Guerra á simples ejecutores de los acuerdos del Consejo de Ministros.

(La Fé.)

Entre masones.

El Porvenir ha emprendido la tarea de recordar á infinidad de personas los servi-

(10) FOLLETIN DEL LAU-BURU.

ISABEL.

POR

MADAMA COTTIN.

re, la dijo Isabel, haciéndola las caricias más tiernas; te obedeceré siempre. Pero quizás Dios obtendrá de tí lo que has rehusado á mi padre; ven, roguémosle juntas, y pidámos que nos ilumine acerca de lo que debemos hacer: es la luz que guía, la fuerza que sostiene: de él emana toda resignacion y toda verdad tambien. Al rogar Fedora, lloró. La piedad que calma y dulcifica los males, y no se apodera del corazon sino para sustituir al desgarrar esta piedad divina que no prescribe nunca un deber sin mostrar la recompensa; esa voz de Dios, tan poderosa para las almas buenas y tiernas, llegó hasta Fedora. En los caracteres nobles y altivos que no hacen con-

sistir la felicidad en la gloria, la estimacion de los hombres puede obtener el sacrificio de las más caras afecciones; pero la religion sola puede obtener lo que quiere de corazones que hacen consistir la felicidad en el amor.

A la mañana siguiente, cuando Spinger estuvo solo con su hija, la refirió sus infortunios, la hizo sabedora de las guerras funestas que habian assolado la Polonia; y como este desgraciado reino quedó borrado de la lista de los imperios. «Mi único crimen, hija mia, es haber amado demasiado á mi patria, y no haber podido sufrir su esclavitud. Sus más grandes monarcas eran de mi sangre; podia ser llamado al trono, que debia mi amor y mi vida al país, del que procedió toda mi gloria: le he servido como debia; solo á la cabeza de un puñado de nobles poloneses le defendí hasta el último momento contra tres grandes potencias que se disponian á invadirla; y cuando anonadado, bajo el peso de mis enemigos, bajo los muros de Varsóvia, á la vista de esa vasta capital, entregada á las llamas y al pillaje, fué necesario ceder y someterse á la tiranía, en el fondo de mi corazon resistia todavía. Humillado al encontrarme en mi patria, y ver que carecia de vida y nacionalidad, buscaba armas, aliados

que me ayudasen á devolverla su existencia y su nombre. ¡Vanos esfuerzos, tentativas inútiles! Cada dia aferrábanse las cadenas de mi patria, y mis débiles manos no podia romperlas. Las tierras de mis abuelos habian tocado en suerte á la Rusia; vivia con Fedora, feliz mil veces, si el yugo del extranjero no hubiese pesado más que sobre mi frente. Mis quejas poco prudentes, y especialmente los numerosos descontentos que se reunian en mi casa, inquietaron á un monarca absoluto y suspicaz. Una mañana me arrancaron de mi casa, de los brazos de mi mujer y de mi hija; no tenias más que cuatro años de edad, y tus lágrimas corrieron, no por nuestra desgracia, sino porque veias llorar á tu madre. Me llevaron á las cárceles de San Petersburgo. Me siguió Fedora á ellas; y la sola gracia que obtuvo fué encerrarse conmigo. Viviendo próximamente un año encerrados en aquellos espantosos calabozos, privados de aire y casi de luz, pero no de esperanza, podia creer que un monarca justo perdonase á un ciudadano por haber defendido los derechos de su patria, y creí que se faria de la promesa que hiciese de permanecer sumiso; habia juzgado bien á los hombres: se me sentenció sin haberme oído, y fui enviado á la Siberia por toda

mi vida. No me abandonó mi fiel compañera; y puedo decir que al acompañarme aquí escuchó más á su corazon que á su deber: si se me hubiese enviado al helado y tenebroso Beresof, ó á las vastas soledades del lago Baikal ó del Kamenatka, jamás me hubiera encontrado solo; no hay en la tierra desierto ni centro tan salvaje al que no me hubiese seguido Fedora; sí, quiero creerlo á sus generosas virtudes, á la que debo un destierro más humano. Oh! hija mia; si he experimentado en mi vida algunos momentos felices, á tu madre se los debo, y de la tristeza y amargura de la suya solo á mí se me debe acusar.»—Nada de eso ha sentido, padre mio, amándola siempre como tú la has amado. Al pronunciar estas palabras, reconoció Spinger el corazon de Fedora, y vió que como su madre sería tambien feliz en el desierto con un esposo.

Hija mia, respondió dándole la carta del joven Smoloff que tenia guardada desde la vispera, si debo un día á tu celo y á tu valor bienes que no quiero sino para tí, en el seno de la prosperidad esta carta te recordará nuestros bienhechores: tu corazon debe ser agradecido, y la alianza de la virtud puede honrar la sangre de los reyes. Ruborizóse la jóven, y cogió la carta de manos



cios que deben al Sr. Ruiz Zorrilla y lo que eran antes de que dicho señor les tendiese la mano.

En esta divertida revista van pasando como figuras de linterna mágica, algún periodista, cierto ex-ministro y reputado juriscónsulto á quien dió renombre y carrera, algún literato, y se anuncia que saldrán á relucir otras muchas personas.

Los pormenores y datos que publica no dejan de tener gracia; pero mayor es aun la que nos han hecho las siguientes curiosísimas líneas del mismo periódico:

*«Crisis más.»*

Parece que, á consecuencia de las últimas disposiciones del ministro de la Guerra, encaminadas á perseguir á los militares que pertenecían á determinadas sociedades, es grande la agitación y el disgusto que se nota en ciertas regiones «en que el silencio reina.»

Es opinión generalmente admitida en esos lugares, á juzgar por los misteriosos rumores que circulan, que el ex-Sob. Gr. Com. del Gr. Or. de España, el muy Pod. herm. Paz, al autorizar las Reales órdenes emanadas del Ministerio de la Guerra, no solo ha cometido un acto de *fé púnica* (vulgo traición), castigado con la irrad. en las Const. y Est. de la Ord., puesto que lo hizo sin haber renunciado antes al carácter de miembro act. del Sup. Cons. del gr. 53, sino que ha demostrado de una manera solemne que al ingresar en la fam. mas. no lo hizo con otro objeto que con el de explotar sus elementos en tanto fuesen utilizables para sus fines políticos, no vacilando en sacrificarla y perseguirla, una vez conseguidos estos.

Con tal motivo, el proceder del herm. Paz, cuyo nombre es posible sea sustituido en breve por el de herm. Judas en el log. de los vall. mantuanos, es calificado con los más duros epítetos, habiendo personas que lo comparan al del célebre sicario de Calomarde, Regato, quien como todos saben al inscribirse en las sociedades secretas lo hizo sin más objeto que el de delatar á los que las componían, siendo causa de que muriesen ahorcadadas ó expatriadas más de 50.000 personas.

Producto de la profunda crisis por que atraviesa en la actualidad la mas. española, los venteros de las log. que trabajan bajo la obed. del G. Or. irregular de España piensan abat. col. pasando á formar parte del Gr. Or. regular, del cual es una disgregación faciosa el que por del herm. Paz preside actualmente el herm. *Fraternidad*, ó sea el Sr. Romero Ortiz.

Tales son los rumores que ha podido recoger en algunos círculos nuestro reporter especial, y que consignamos sin comentario, para conocimiento y solaz de nuestros lectores.

¿Lo entienden ustedes?  
¿Qué dirá el Sr. Sagasta!

**Correspondencia.**

Sr. Director del Lau-Buru.

Madrid 11 de Setiembre de 1885.

Muy señor mío: Por telégrafo, y con la comisión usual en tales casos, di ayer á Vds. noticia de lo que el *Times* legado ayer á Madrid ha escrito acerca del viaje de D. Alfonso. Importante es, en efecto, y aquí no dejó de comentarse El corresponsal del *Times* en París—pues este es el que habla—dice claramente que el viaje ha sido solicitado por la Corte de Berlín, y que responde á la necesidad que tienen las monarquías de unirse enfrente del socialismo. Añade el *Times* que

de sus padres, púsole sobre su corazón diciendo: «El recuerdo del que sea llorado contigo, del que te ha amado, del que te ha servido, no saldrá jamás de aquí.» Por espacio de algunos días no se habló del viaje de Isabel, su madre no había consentido todavía; pero en la tristeza de sus miradas, en el profundo abatimiento de su semblante se conocía que el consentimiento estaba ya en el fondo de su corazón, en el que la esperanza había concluido. Quizás no hubiese tenido nunca valor para decir á su hija: *puedes partir*, si el cielo no se lo hubiese dado. Un domingo por la tarde, estando rezando la familia, oyeron á un hombre que llamaba á la puerta con un bastón. Spinger abrió al instante; Fedora exclamó: ¡Ay Dios mío, Dios mío! Hé aquí el que se nos anunció, el que viene á llevarse á mi hija. Ocultó su rostro anegado en llanto sin que su piedad le diera valor para poder salir al encuentro del ministro de Dios. Entró el misionero; una espesa y blanca barba caía sobre su pecho: su aspecto era respetable, encorvado más por las fatigas que por los años: las pruebas por las que ha pasado han destruido su cuerpo, pero fortificado su alma: sus miradas demostraban tristeza, como las del hombre que ha sufrido mucho, y dulces como las del

D. Alfonso personalmente es afecto á Francia y no quiere complicaciones para España; pero que el marqués de la Vega de Armijo, ministro de Estado, es resueltamente partidario de alianzas con el imperio alemán. Unido esto á los obsequios que D. Alfonso recibe y recibirá en aquellos países, contrastando con la frialdad francesa, sabe Dios cuáles serán á la postre las consecuencias del viaje.

El consejo de ministros que se reunió ayer, terminando por la noche, después de la hora de correo, se ocupó en este asunto, y acordó seguir quitando por medio de sus órganos oficiosos, toda importancia y significación política al viaje de D. Alfonso. Lo malo será convencer á los franceses; y hé aquí la tarea que seguirá desempeñando el duque de Fernán-Núñez.—Y ya que de él hablo, diré que ha telegrafiado á Sagasta quejándose de los ataques que le ha dirigido el subsecretario de la presidencia, Sr. Rute; y que Sagasta le ha contestado calmándole y diciéndole que merece y tiene toda la confianza del gobierno. Claro es que el sub-secretario también ha de tenerla; y aquí tienen Vds. á Sagasta resolviendo el problema de servir á dos señores.

También se ha comentado mucho lo que dice acerca de la situación política de España, *Le Telegraph*, periódico de París. Uno de sus redactores dice que habló con uno de los personajes de la comitiva de D. Alfonso, el cual le dió á entender que en la próxima crisis no habrá cambio radical; creyendo que Sagasta mismo reorganizará el gabinete, limitándose el cambio á tres ó cuatro ministros. Añadió el personaje en cuestión, que á D. Alfonso no le gustan los frecuentes cambios de gobierno, porque quebrantan el principio de autoridad.

A esto le dan gran valor los ministeriales, abogando *pro domo seca* y predicando la paciencia á los izquierdistas. Para ello acuden también á la evocación del espectro de los conservadores; diciendo que si la izquierda no tiene calma y la política se remueve, la vuelta de Cánovas es segura. Y en honor de la verdad, esta creencia se va extendiendo mucho. No sé por qué; pero no parece que los vientos van hacia la izquierda; y no es presumible que las corrientes que de Alemania vengán, los empujen en esa dirección.

En cuanto á los conservadores, dicho se está que juzgan seguro su triunfo próximo, y casi casi dicen que ahora no les conviene el poder y que no lo tomarían aunque se lo dieran. Según un telegrama de París, recibido hoy, el Sr. Cánovas, que ha llegado á aquella capital, cree lo mejor por ahora, y lo único viable, un gabinete Sagasta, remozado con elementos democráticos. No hay que decir que para los conservadores este gabinete sería el puente para su vuelta, gastaba ya la fusión y todas sus componendas y combinaciones.

Dicho Sr. Cánovas irá pronto á Biarritz, donde sus adeptos le obsequiarán con un gran banquete; y después irá á Galicia, como anunció á Vds. hace tiempo. Allí, en Galicia, los conservadores están ya en preparativos para recibir á su jefe y se disponen á echar la casa por la ventana. Músicas, iluminaciones, banquetes; todo se hará en obsequio del Sr. Cánovas, á ver si queda eclipsado el recibimiento que los demócratas han dispensado al duque de la Torre.

—El conflicto entre Francia y China sigue en pie. Inglaterra apoya amistosamente las pretensiones de China y aconseja á Francia que ceda.—Los desórdenes en Croacia continúan también, y ha habido nuevos alborotos en Agram.

Suyo afectísimo,

*El Corresponsal.*

que está seguro de no haber sufrido en vano. «Caballero, dijo, entro en vuestra casa con placer: Dios ha bendecido esta pobre cabaña, la que sé que encierra riquezas más preciosas que las perlas y el oro: vengo á pedirlos hospitalidad por una noche.» Apresuróse á ofrecerle una silla. «Jóven, la dijo, os habeis apresurado mucho á entrar en el camino de las virtudes, y desde los primeros pasos que habeis dado, nos habeis dejado muy atrás.» Iba á sentarse, cuando oyó los sollozos de Fedora. «Madre cristiana, la dijo, por qué llorais? ¿No está bendecido el fruto de vuestras entrañas? ¿No podeis llamaros dichosa entre todas las mujeres? Derramais lágrimas porque la virtud os separa de vuestra hija por poco tiempo: ¿qué harán las que se ven arrancar las suyas por el vicio, y que las pierden por toda una eternidad?—Oh padre mío! y si no la vuelvo á ver más! exclamó la desconsolada madre.—La volveré á ver, replicó vivamente, en el cielo que es ya su herencia, pero también en la tierra; grandes son los trabajos; pero Dios la sostendrá; las pruebas son según las fuerzas de la criatura. Fedora inclinó la cabeza con resignación; Spinger no había hablado todavía; no podía hacerlo, su corazón estaba desgarrado; Isabel misma que

hasta entonces no había sentido disminuirse su valor, tuvo un momento de vacilación. La esperanza de ser útil á sus padres, la había ocultado el dolor que era separarse de ellos: pero cuando el momento se aproximaba; cuando podía decir: mañana no oiré la voz de mi padre, no recibiré las caricias de mi madre, y quizás pasará un año antes que los vuelva á ver, entonces le parecía que todo se abismaba delante de ella; nubáronse sus ojos, sus rodillas se doblaron, y cayó llorando en los brazos de su padre. ¡Ah! tímida huérfana, si ya tiendes los brazos á tu protector, y si desde los primeros pasos te inclinas hacia la tierra como una tierna vid sin apoyo, ¿dónde encontrarás fuerzas para atravesar casi sola la mitad del mundo? Antes de acostarse cenó con la familia: la hospitalidad más franca presidía en ella; pero la alegría estaba desterrada, y solo con esfuerzo retenía cada uno las lágrimas próximas á saltarse. Mirábalos el buen religioso con una tierna compasión; muchas aficciones había visto en el curso de sus viajes, y el arte de dulcificarlas había sido el principal estudio de su vida: tenía consuelos para todas las desgracias; para cada situación y cada carácter tenía palabras que eran las únicas para tales casos. Algunas veces no impedía llo-

**Exterior.**

*Cuestión de Tonkin.*

Los periódicos ingleses dan cuenta de haber sido rechazadas las cañoneras francesas después de bombardear sin resultado las trincheras enemigas en el río Amarillo. Con este motivo, dice el *Standard* que la autoridad moral de los europeos está disminuyendo en China, por cuya razón el partido que desea la guerra va tomando incremento, lo que hace necesario que Inglaterra y Alemania, que tienen grandes intereses en el Celeste Imperio, procuren evitar que estalle la guerra entre Francia y China.

El Embajador chino marqués de Tsung y el Sr. Challemel Lacour continúan conferenciando, y el primero ha comunicado al Ministro de Negocios extranjeros las bases para el arreglo del conflicto de Annam. Estas son: 1.º Reconocimiento en la forma que se determinará de la soberanía de China en Annam. 2.º Determinación de la frontera, estableciendo en algunos puntos una zona neutral.

Como antes de enviar fuerzas á Tonkin no reconocía Francia la soberanía de China en Annam ni aceptaba la existencia de zonas neutrales, debe suponerse que los descalabros sufridos por los franceses han sido de alguna consideración.

El *Figaro* publica el siguiente telegrama: «Hong Kong 7 de Setiembre.—China hace grandes armamentos. Han llegado de América armas, municiones y tiendas en cantidad enorme. Rodea á Canton un ejército, y numerosas tropas están concentradas en la frontera. Cálculábase en cinco mil los soldados chinos que han atravesado la frontera en pequeños destacamentos. Parte se ha detenido en Hacas y los demás se dirigen á Bac-Ninh.»

La mayor parte de los jefes militares anamitas se niegan á reconocer validez al tratado de Hué.»

*Rusia.*

El 27 del mes último ha ocurrido en Irklejwo, gobierno de Poitawa, un motin contra los judíos, durante la feria anual de aquella población. Unos mil alborotadores se arrojaron repentinamente sobre las tiendas de los israelitas, saqueándolas y destruyéndolas. Las autoridades no pudieron impedir el saqueo, que duró cuatro horas, hasta que llegó un destacamento de soldados que se pidió á la población mas cercana. Las pérdidas que han sufrido los judíos se calculan en unos 80.000 duros.

Según el nuevo presupuesto sancionado por el Emperador el 25 de junio, los regimientos de infantería constarán de 43 oficiales y de 659 á 1.011 hombres, y los escuadrones de caballería de 5 oficiales, 145 hombres y 140 caballos.

*Noticias de Rumania.*

La *Neue Freie Presse* publica una correspondencia de Gastein, según la cual las negociaciones entabladas entre el Sr. Bratiano y el Príncipe Bismarck han dado por resultado un acuerdo entre ambos diplomáticos. El Sr. Bratiano irá á Viena á continuar las negociaciones con el Conde Kalnoki. Añade ese periódico que Rumania se declarará aliada de Alemania, aunque en las mismas condiciones de inferioridad que lo es Italia.

La cuestión de la navegación del Danubio quedará en suspenso por el momento.

*Austria-Hungría.*

Los dos escudos con inscripciones en húngaro y las armas de Hungría, que fueron origen de los últimos desórdenes de Croacia, han sido colocados en Agram, bajo la protección de dos compañías de cazadores con asistencia de la banda de música militar.

La multitud guardó silencio durante la ceremonia, pero las autoridades no se atrevieron á dejar los escudos é inscripciones sin numerosa guardia han sido apedreados.

El partido nacional ha celebrado una conferencia en la que se ha tomado, por unanimidad, el acuerdo de protestar contra la violación de la Constitución croata y del tratado celebrado entre Hungría y Croacia, pues según la una y el otro la lengua croata es la oficial del reino y Croacia no depende de Hungría, aunque como esta forme parte del imperio.

Se han enviado refuerzos á ocupar la frontera austro-croata, pues algunas bandas de insurrectos recorren el país y se teme que estallen desórdenes en Carniola.

Algunos centenares de trabajadores se estaban reuniendo el día 6 por la noche en el arrabal de Vieva llamado Neu Lerchenfeld, cuando un cuerpo de policía de á caballo les intimó el orden de separarse. El pueblo recibió á pedradas á los agentes y se negó á dispersarse, aumentando la concurrencia hasta llegar á más de 1500 personas. Por último, fué disuelta la reunión por un destacamento de infantería, que tuvo que hacer uso de los sables.

Se teme que á los desórdenes de Croacia sucedan otros en Bohemia, pues ambos reinos desean un gobierno autónomo como el que ha conseguido Hungría.

**Noticias Agrícolas.**

En la *Revista*, de esta ciudad, encontramos las siguientes:

En las comarcas andaluzas, hay grandes diferencias. En Huelva terminó la recolección y trilla de los cereales, que ha satisfecho á los labradores; la cosecha de uva se presenta también abundante, aun cuando los granos son menudillos por causa de la sequía, y se preparan para comenzar la vendimia. La de aceite malísima, pues el poco fruto que había en los árboles ha caído casi todo.

En Sevilla también se quejan de la escasa cosecha de aceite que se espera recolectar; sin embargo de lo cual, los precios de ese artículo lo están bajos. Los granos son objeto de activas transacciones.

En Badajoz, las faenas de la recolección no han terminado aun, á causa de las tormentas que humedecieron las mieses y de la falta de viento para la limpia, hay bastante movimiento en las ventas de cereales, cuyos rendimientos son buenos.

En Leon consideran que ha sido regular el producto de la cosecha de cereales y escaso en las legumbres; cuyos resultados han defraudado las esperanzas de aquellos labradores. Trigo de 36 á 38 reales.

En Ciudad Real, parece que hay bastante demanda de vinos, cotizándose los blancos de 14 á 15 y los tintos de 13 á 14 reales la arroba. Los aceites se pagan á 32 reales la arroba.

En Rioja no han sufrido variación los precios del vino que fluctúan entre 12 y 20 reales la cántara de 16,04 litros. El mercado presenta alguna animación, las existencias son grandes y se ven pocos negociantes extraños á la localidad; la cosecha de vino será corta; resistiéndose el viñedo y las hortalizas de la falta de agua; consideran que á lo sumo se recolectará la mitad que otros años.

En Navarra siguen los asuntos agrícolas poco más ó menos en el mismo estado. Sin embargo, cuando corregiamos las pruebas del último número de la *Revista*, el día 31 de Agosto, cayó una abundante lluvia tempestuosa en la comarca de Pamplona, que refrescó perfectamente los maizales y patatares el arbolado y las viñas, se-

rar; pero las lágrimas que se derramaban por un dolor personal, sabía, presentando la imagen de un infortunio mayor, hacerlas derramar por los infortunios de otros, y por medio de la piedad suavizaba el pesar de la desgracia. Así es como refiriendo sus largos viajes, y los desastres de que había sido testigo, escitó la curiosidad de los deterrados; despertó su compasión para con sus hermanos; condujolos á que dijese interiormente que en comparación de tantos infortunados, su suerte era buena. En efecto, ¿qué no habría visto, qué no podría referir aquel hombre venerable que hacia sesenta años que á dos mil leguas de su patria; bajo un cielo extraño, y en medio de las persecuciones, trabajaba sin cansarse jamás, en la conversión de bárbaros que llamaba sus hermanos, y que la mayor parte de las veces eran sus verdugos? Había visto la corte de Pekin, la había admirado por sus vastos conocimientos, y más por sus virtudes: suavizó además las costumbres de hordas errantes, que recibieron de él los primeros rudimentos de agricultura. Así lánidas cambiadas en fértiles campos; hombres humanizados y civilizados; familias en las que los nombres de padre, esposo é hijo no eran extraños, cuyos corazones se elevaban á Dios para bendecirle.



dientas de humedad; despues cayó un agua de temporal que habrá completado el efecto de la primera, a juzgar por el aspecto que presentan las plantas. Ignoramos hasta ahora si esas benéficas lluvias habrán alcanzado á la zona de la Riveira, en cuyos viñedos hacia mucha falta el agua; pero sí sabemos que cayeron en los valles pirenaicos, donde seguramente habrán producido buen efecto en los maíces, cuya cosecha es tan importante, en las alubias, cuyo cultivo tanta extensión tiene en aquellas comarcas, y en los nabos sembrados sobre el rastrojo del último trigo, ayudando al nacimiento y primer desarrollo de tan importante raíz. Sabemos que los castaños producirán una cosecha regular nada más y que la ganadería se encuentra en buen estado de salud.

**Oficial.**

La Gaceta llegada ayer contiene las siguientes disposiciones:  
**Ultramar.**—Real decreto nombrando director de Hacienda en la isla de Puerto-Rico, á don Primo Ortega.  
**Gracia y Justicia.**—Resoluciones adoptadas en el personal de secretarios de las Audiencias de lo criminal.  
 Dirección de los Registros civil y de la Propiedad y del Notariado.—Anuncio que en el distrito de la Audiencia de Madrid se han de proveer dos notarías, una por traslación y otra por concurso, y en el de la Audiencia de Barcelona otra por oposición.

**Gacetillas.**

**Tenemos en nuestro poder una** estensa carta en la que se da cuenta detallada de las fiestas que acaban de celebrarse en Fuenterrabía y de los Juegos Florales que, organizados por las sociedades *Euskal-erria* de Bilbao y *Asociación Euskara* de Navarra se han verificado con gran entusiasmo y regocijo en la misma ciudad.

No disponiendo hoy de espacio suficiente para insertar íntegra esa carta la reservamos para el próximo número.

**Los carabineros sublevados** días ha en la frontera de esta provincia, los cuales emigraron á Francia, han sido internados en Anguema.

Así lo dice un colega, el cual añade que tambien ha sido internado al mismo punto D. Martín Blauquez, procedente de Burgos, que se dice comandante de Numancia.

**La temperatura que en los últimos** días se ha dejado sentir en esta zona, es bastante fría.

Más que de la estación en que nos encontramos, es propia de la conclusión del otoño.

**En las oficinas de la alcaldía** no se nos comunicaron ayer noticias de ninguna clase.

Es decir que nadie ha atentado contra la policía urbana.

**Hoy debe celebrarse sesión ordinaria** nuestra corporación municipal.

**Le ha sido autorizado por este Gobierno** al Alcalde de Cirauqui para que en los días 15 y 16 del actual se verifiquen dos novilladas en dicho punto, estando embolados los novillos que se corran.

**Se ha impuesto la multa de 20 pesetas** á un vecino de Lodosa, dos de Mendavia y dos de Pitilla de Aragón por usar armas sin licencia, y la de 10 pesetas á tres sujetos de Legaria por infringir la ley de pesca.

**Hé aquí el sumario del número** 114, de la revista vascongada *Euskal-erria*.

I.—*Heraldica vascongada.*—Despacho histórico y heráldico y certificación de las armas de la villa de Lizarza (continuación).—II. *Voces latinas derivadas de raíces primitivas vascongadas*, (V) por D. José de Guisaraola.—III. *Euskaldunei*, poesía en vascoencé guipuzcoano de D. Carmelo de Echegaray, señalada con mención honorífica en el certamen de Pamplona.—IV. *Memoria* presentada al Consistorio de Juegos Florales euskaros de esta ciudad por su Comisión directiva y leída en la junta general del día 2 de Setiembre de 1885.—V. Consistorio de Juegos Florales euskaros. Acuerdos. Nombramiento de una comisión directiva.—VI. *Un héroe popular.*—VII. *Monumento á Mari*: Apunte artístico por D. Francisco Cortés.—VIII. *Biografía de Mari*, por D. Joaquín Jamar.—IX. *Apuntes necrológicos.*—X. *Correspondencia.*—Advertencia.—Anuncios.

**Noticias oficiales.**

—Por el gobierno de provincia se ha concedido autorización á D. Francisco Caféu vecino de Orbaiceta, para establecer una esclusa ó red en la confluencia de los ríos Irati y Francia con objeto de conducir las maderas que en el plazo de 15 años explote del monte Irati, valle de Salazar.

—El Ayuntamiento de Ribaforada anuncia la rectificación de su catastro.

—El de Funes ha fijado el día 19 para la discusión de los presupuestos de 1884, á cuyo acto convoca á los mayores contribuyentes.

—Se halla vacante la plaza de veterinario de Mendaza, dotada con 16 robos de trigo.

**Ayer nos fué entregado por un dependiente** del municipio un pliego cuyo contenido es el que sigue:

«Por la Alcaldía se han fijado en los sitios de costumbre edictos relativos á las disposiciones siguientes:

1.<sup>a</sup> Que en el término de un mes contado desde el día en que los interesados tengan conocimiento de esta disposición se dicten las órdenes más severas para que se saquen de esta Capital los depósitos de trapo en ella existentes.

2.<sup>a</sup> Que se prohíba en adelante la entrada de los mismos.

3.<sup>a</sup> Que en lo sucesivo la persona que desee establecer algún depósito de aquella materia fuera de esta capital lo solicite de esta Junta provincial á fin de que resuelva lo que estime conveniente. Las anteriores disposiciones de la Junta de Sanidad han caído en completo desuso, puesto que según noticias que tiene esta alcaldía han vuelto á establecerse en esta capital varios depósitos de trapo, y no debiendo consentirse bajo concepto alguno que se desatiendan tales disposiciones dictadas en beneficio de la higiene pública, se previene por medio de este edicto á todos á quienes incumbe la observación de las mismas en el preciso término de ocho días deberán extraer de la población los referidos depósitos de trapo, en la inteligencia de que se ejercerá la debida vigilancia para castigar con el mayor rigor posible cuantas infracciones se observaren.

Esta misma disposición se notificó individualmente á todos los que en esta ciudad se dedican al comercio de trapos con fecha 13 de Noviembre de 1877.

Pamplona 12 de Setiembre de 1885.»

**En breve se someterá á la aprobación** de la superioridad el proyecto del puerto de Lequeitio, estudiado y redactado por el digno ingeniero jefe de la provincia D. José Lequerica.

**En Octubre próximo se reunirá** en San Petersburgo un Congreso médico internacional. La cuestión que se debatirá con más amplitud será la de la epidemia cólerica. Entre otras eminencias de Francia, irá Mr. Pasteur.

**En Ríllen (Alicante) se ha descubierto** una prensa donde se tiraban billetes del Banco falsos. Han sido presos siete individuos.

**Una tremenda desgracia ha ocurrido** á una familia respetable de Guriezo, pueblo de la provincia de Santander, según leemos en el *Correo de Cantabria*.

El miércoles á las diez de la mañana se hallaban bañándose en Isarés las dos señoritas de Garma, hijas de D. Galo, de Guriezo, su criada y una señora. Las cuatro, que se bañaban cogidas de las manos, tuvieron la desgracia de que las arrastrara la corriente y perecieron todas.

Es un trágico suceso que ha producido honda pena en aquella comarca.

**La estatua colosal de la Libertad**, que ha de ser erigida en uno de los islotes del puerto de Nueva-York, está casi concluida. Este invierno se colocará temporalmente en París á fin de que los europeos puedan admirar la grande obra de Bartholdi. El nuevo coloso mide 131 pies de altura. La uña del dedo índice tiene próximamente media vara; y dentro del pie derecho pueden comer 12 personas. Pesará la estatua unas 200 toneladas. Este coloso descansará en su pedestal, elevado 80 pies sobre el nivel del mar, y en la mano derecha sostendrá una luz eléctrica que iluminará tres ó cuatro millas cuadradas de agua.

**Ha presentado la dimisión el alcalde** de Vitoria.

**Higiene de la semana.**—Las brisas de otoño comienzan á refrescarnos suavemente. Este cambio de temperatura exige el aumento del abrigo exterior en las últimas horas de la tarde y la noche, así como en el lecho.

La abundancia de frutas induce á abusar de ellas, lo que puede perjudicar extraordinariamente á la salud. No obstante, bien maduras y sin exceso son un buen alimento en la época presente.

El ejercicio moderado en la mañana ó al declinar el día, es de gran utilidad y favorece la digestión, despejando además el cerebro.—(De *La Higiene*.)

**Un periódico propone que someta** á los empleados de los ministerios y direcciones á la prueba rigurosa de un examen, para hacer una grande y á su juicio provechosa depuración. No es mala idea.

**El cónsul de España en Oran fué** el domingo preanterior objeto de una tentativa de asesinato. El *Correo Español*, de aquella capital da cuenta del suceso en los siguientes términos:

«A la hora indicada se retiraba nuestra autoridad consular á su domicilio, acompañando á una de sus hijas. Al doblar el coche que los conducía la esquina de San Luis, un hombre, al parecer europeo, armado con una *matraka*, se abalanzó al carruaje con el arma enarbolada; el señor Ruiz Gomez, por una feliz casualidad, tenía la vista fija en el agresor, y al apercibirse de la criminal actitud de aquel, lo apostrofó enérgica-

mente, á la vez que mandaba se detuviese el carruaje, saltando á tierra y dirigiéndose hacia donde se hallaba el criminal, el que, al oír las voces de «¡sócórro, sócórro!» que daban la señorita Ruiz Gomez y el cochero, echó á correr perdiéndose en la oscuridad.

La policía del consulado, así como la de la localidad, hacen las oportunas averiguaciones con el fin de dar con el criminal.»

**Cultos religiosos.**

Jueves: San Felipe y comps. mrs.  
 En San Saturnino: CUARENTA HORAS: se expone S. D. M. á las cinco y media: á las seis y media continuación del solemne Triduo en la misma forma que el día anterior y reserva.

**Mercados.**

	Doble decálitro.	Robo.
Trigo	5'73 pesetas	20'98 rs.
Avena	1'34 »	9'42 »
Cebada	2'01 »	11'52 »
Habas duras	3'03 »	17'05 »
Beza	5'03 »	17'05 »
Alholva	2'69 »	13'43 »

Trigo vendido 738 dobles decálitros equivalentes á 524 robos y 7 almudes.

**Anuncios preferentes.**

**Venta de casa.**

Se halla de venta en la calle única de Villava la casa número 33 con su huerta tasada en 4.125 pesetas: si alguien quisiera tomarla puede dirigirse á la calle de Estafeta número 25 cuarto 2.º donde darán más detalles.

**MARMOLEJO.**

Agua gaseosa natural

**bicarbonatada-sódica-ferruginosa.**

Sin rival para la curación de las dispepsias, catarros del estómago, vaxicales é intestinales, bilis, gastralgia, congestión é inflamación del hígado, cólicos nefríticos y hepáticos, cálculos y arenillas, albuminuria, diabetes sacarina, anemias, clorosis y otras enfermedades del estómago, hígado, bazo, riñones y vías urinarias.

Temporada oficial de 1.º de Setiembre á 31 de Octubre.

En botellas, se venden estas aguas en las principales farmacias á 3, 4 y 5 rs. y por cajas pidiéndolas al administrador en marmolejo ó á la dirección, Serrano, 35, Madrid.

Depósito en Pamplona.—Farmacia de Aramburu.

En Mendavia: Saenz Leza.

**Francés.**

El día 15 del corriente principiarán en el Colegio de San Luis Navarrería 24, las clases de *Lengua Francesa*, desempeñándolas el inteligente y muy práctico Profesor en la misma Sr. Biscay, cuyo título profesional está expedido por la Autoridad en el ramo de enseñanza de Francia.

En dicho día principiarán tambien las clases de contabilidad, teneduría, etc., por la noche.

**TESORO DE LA BOCA.**

El más superior de todos los dentíficos conocidos según testimonio de infinitas personas cuyos certificados, publica diariamente la prensa de Madrid y provincias.

Usado como preservativo de las enfermedades de la boca dura un frasco 4 meses.

Para los dolores de muelas no tiene rival. Úsase con preferencia por las Reales personas, y con gran éxito en todos los pueblos de España, á 6 reales frasco. Su autor, Velazquez, farmacéutico Medina del Campo.

En Pamplona, farmacia y droguería de Blasco, Zapatería 22.

Sangüesa, farmacia de Galilea.

**VENTA DE CASAS.**

Se hallan de venta los números 25 y 27 de la calle de los Mártires de Cirauqui, (antes de San Anton) de esta ciudad, y se ceden con notable rebaja del precio de valoración.

La número 25 que produce anualmente 858 pesetas, se dá por 16.000 pesetas, y la número 27 que dá tambien de renta anual 1782, en 35.000. Tiene la titulación corriente, están libres de cargas, y lo módico del precio de los arriendos, hacen que sus habitaciones y bajeras se encuentren siempre ocupadas.

Dirigirse á D. Santiago Gorri, calle de Valencia, 24 4º que informará y con quien las personas interesadas en la adquisición de dichas fincas han de entenderse, por ser el encargado de la venta.

**CUPON DE PRIMERO DE OCTUBRE.**

Compra con módico descuento, de toda clase de deuda, interior y exterior.

CASIANO DIAZ.

Zapatería '18,—Pamplona.

**ESTABLECIMIENTO TIPOGRAFICO,**

PAPELERIA Y DESPACHO DE OBJETOS DE ESCRITORIO.

DE

**ROMAN VELANDIA.**

17 San Nicolás 17,

Pamplona.

En este antiguo, acreditado y conocido establecimiento, se acaba de recibir un abundante surtido de papel y sobres para cartas, de última novedad, procedentes de las principales fábricas de Angulema y Londres.

Todo cuanto el capricho, la moda y el buen gusto puede inventar en este ramo; todo cuanto de más variado y elegante existe, se halla hoy en el citado establecimiento, cuyo propietario no perdona medio ni sacrificio alguno con tal de corresponder al creciente favor que le dispensan sus numerosos parroquianos.

Además de las distintas clases de papel que se conocen, hay tambien en dicho establecimiento un inmenso surtido en escribanías de lujo y económicas, tinteros, plumas, porta-plumas, lapiceros, reglas, carpetas, etc. así como papel de barba, marca regular y prolongada, blanco, rayado, cuadrado, ancho y estrecho, de las primeras fábricas de Cataluña.

En esta misma casa y con la exactitud, perfección y puntualidad que la distinguen, se hacen toda clase de impresiones á precios fabulosamente económicos.

**VENTA DE UNA CASA.**

Se halla de venta la casa núm. 53 de la calle de los Descalzos.

El que quiera interesarse en la compra puede pasar por la casa número 14 de la calle de los Héroes de Estella y se le informará.

**El telegrafo.**

Madrid 12, 18, 30 n.

Pamplona 12, 10, 2 n.

4 por 100 amortizable. . . . . 73'65  
 4 por 100 perpétuo . . . . . 60'95  
 Billetes hipotecarios de Cuba. . . . . 94'70  
 Banco de España. . . . . 276'00

El duque de Fernan Nuñez, embajador en París, ha dimitido por telegrama.

En la Croacia nuevos disturbios. Los comercios europeos de Canton han sido atacados por los Chinos.

El Corresponsal.

Imp. de R. Velandia.



# SECCION DE ANUNCIOS.

# LAU-BURU.

## DIARIO DE PAMPLONA.

### DIOS Y FUEROS.

Los continuos ataques que en estos tiempos se infieren á los venerandos derechos de este nobilísimo país, hacen precisa la union sincera de todos sus hijos para defender el augusto régimen foral, fuente de la prosperidad de nuestros antepasados. Y esta union, medio único de hacer que nuestros derechos y libertades sean respetados, sólo puede conseguirse por la abnegacion y patriotismo de todos los moradores del solar vasco-navarro.

Inculcar estos principios, procurar la union íntima de las cuatro provincias hermanas en torno del glorioso estandarte de la RELIGION y de los FUEROS, éste es el objeto del LAU-BURU.

Este periódico sale al público todos los dias excepto los siguientes á festivos. Para conseguir su objeto, publica continuamente artículos de fondo originales, en los que se exponen y sustentan los extremos ya expuestos ó se ventilan asuntos del momento, siempre con el criterio de la más pura ortodoxia y del amor á las instituciones privativas del país euskaro. Inserta además correspondencias de Madrid, Burdeos y de las principales poblaciones de Navarra y Vascongadas, así como escritos de intereses materiales, folletín, artículos de variedades y noticias del extranjero, generales y de la localidad.

### PRECIOS DE SUSCRICION

	Pesetas.	Cénts.
En Pamplona, un mes	1	
Fuera de esta capital, un trimestre	3	50
Extranjero y Ultramar, seis meses	10	

### ANUNCIOS Y COMUNICADOS

	Pesetas.	Cénts.
En 1.ª plana, cada línea		50
Anuncios preferentes, 1.ª insercion, línea		40
Id. id. inserciones sucesivas, línea		5
Anuncios en 4.ª plana, á precios convencionales		25
Comunicados en 3.ª plana, línea		25

## FABRICA DE NAIPES

## Y LITOGRAFIA

# J. DONATO CUMIA

**Naipes de todas clases.--Precios desde 8 á 50 rs. docena.**

**Perfeccion y economia en toda clase de trabajos litográficos, en negro y colores.**

## VIUDA DE CONRADO GARCÍA.

# PIANOS.

Deseosa esta antigua y acreditada casa de sostener dignamente el crédito y la confianza que se la viene dispensando, y con el fin de corresponder á tan distinguidas deferencias, tiene hoy la satisfaccion de poder ofrecer al inteligente público filarmónico una lucida y variada coleccion de pianos nacionales y extranjeros, de especial nota, entre los que figuran como notables por su incomparable fabricacion, los de *Raynard y Maseras*, conocidos por «los Erard españoles» y *Kaps de Dresde* (Alemania) célebres en el mundo artístico por su resonador.

Los hay á cuerdas cruzadas, oblicuas y verticales, de siete octavas, con cuadro completo de hierro fundido, cinco barras de id. clavijero chapeado de metal, mueble palo-santo ó madera negra imitando á ébano.

## Pianos á cilindro.

Garantía completa, precios económicos, ventas al contado y á plazos convencionales, cambios, alquileres, afinaciones y embalages.

Representacion exclusiva de varias fábricas españolas y alemanas en esta capital y su provincia: **Viuda de Conrado García, Paseo de Valencia número 56, Pamplona.**